

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S. C. (CIBNOR), CELEBRADA LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2023 POR VIDEOCONFERENCIA DESDE LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

Desde la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas de los días 27, 28 y 29 de marzo de 2023 se reunieron por videoconferencia los miembros del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., en cumplimiento con lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el Convenio de Desempeño y el Marco de Operación del propio Comité, con el objeto de analizar las actividades desarrolladas por el CIBNOR durante el ejercicio 2022.

LISTA DE ASISTENCIA

- Dra. Susana Enríquez (UNAM)
- Dra. Clara Leonor Tinoco Ojanguren (UNAM)
- Dra. María Teresa Viana Castrillón (UABC)
- Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar (UNAM)
- Dr. Alejandro Espinosa Calderón (INIFAP-CIBIOGEM)
- Dr. Juan Jacobo Schmitter-Soto (ECOSUR)

Elección del presidente y secretario del Comité de Evaluación Externa

De acuerdo con la normatividad establecida para el funcionamiento de este Comité de Evaluación Externa, se eligieron por unanimidad a:

- Dr. Juan Jacobo Schmitter-Soto como Presidente.
- Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar como Secretario.

Los miembros del Comité sesionaron de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Reunión de retroalimentación del Comité Externo de Evaluación con los diferentes sectores (personal técnico, personal de investigación, personal administrativo y estudiantes de posgrado) de la comunidad CIBNOR.
2. Presentación de resultados del año 2022 por el Dr. Alfredo Ortega Rubio, Director General del CIBNOR.
3. Presentación de resultados de los Programas Académicos del CIBNOR por parte de los directores y responsables de área, así como de las Unidades Foráneas del CIBNOR.
4. Análisis y discusión de los resultados presentados.
5. Comentarios, evaluación y recomendaciones del Comité Externo de Evaluación.

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIBNOR, S.C.
27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2023**

Una vez realizadas las presentaciones por el Director General y por los directores y responsables de área, se analizaron los resultados, se formularon observaciones y se hicieron las sugerencias correspondientes.

Con base en lo anterior, se acordó emitir los comentarios, evaluación y recomendaciones siguientes al Órgano de Gobierno del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.:

COMENTARIOS

1. Las líneas de investigación del Centro son diversas y mantienen una alta producción científica, formación de recursos humanos y vinculación social y regional, alineada con las prioridades con el Programa Nacional de Ciencias. Lo anterior se logró a pesar de la reducción de fuentes de financiamiento externo. Por lo tanto, se le otorga una calificación de 10 (diez).
2. Se han consolidado los esfuerzos de comunicación virtual que se desarrollaron durante la pandemia, promoviendo la conexión entre unidades foráneas y facilitando la unidad del Centro.
3. En esta ocasión se incluyó una sesión para cada uno de los sectores del Centro (investigadoras(es), personal técnico académico, estudiantes, personal administrativo), lo que permitió ampliar el diagnóstico y conocer demandas específicas de cada sector.
4. Es notable el trabajo que siguen realizando en el Programa PACE y los esfuerzos del Departamento de extensión y divulgación científica.
5. Respecto a la Coordinación de Vinculación, Innovación y Transferencia de Conocimiento a la Sociedad (COVITECS), que está desempeñando un trabajo clave en el Centro, ha permitido alianzas con sectores de la sociedad civil y gobierno local, así como facilitando el registro de patentes y la transferencia tecnológica.
6. En el Posgrado destacan la implementación de un área de acompañamiento psicológico y los convenios internacionales que permiten tener un “semillero” de estudiantes de posgrado que contribuyen con la internacionalización del Centro. Asimismo, se nota el esfuerzo por mantener buenos indicadores, como eficiencia terminal.
7. Se reconoce el esfuerzo para incorporar políticas incluyentes y conciliadoras tales como implementación de la sala de lactancia y la proporción de mandos medios asignados a mujeres.
8. La incorporación de investigadoras(es) por México ya está contribuyendo a un relevo generacional a mediano plazo que abre nuevas líneas de investigación, así como asegura la continuidad de líneas de investigación ya consolidadas.

RECOMENDACIONES

1. La liberación de fondos para el financiamiento de los proyectos asignados debería de adecuarse a los tiempos de ejecución permitir su operación, ya que el retraso está impactando en su desarrollo y planes de trabajo.
2. Se debe resolver el problema de que el actual catálogo de puestos no atiende las demandas de promoción del sector administrativo.
3. Reiteramos que es indispensable que se destinen recursos económicos para el mantenimiento de las instalaciones e infraestructura dado que algunas de ellas tienen más de 30 años de antigüedad y su proximidad a la costa resulta en un deterioro y exposición a eventos hidrometeorológicos tales como huracanes. Los elementos que requieren atención de manera más urgente son las instalaciones relacionadas con los suministros eléctricos y de agua.
4. Es recomendable promover la apertura de nuevas plazas de personal académico con categorías que permitan la incorporación de jóvenes investigadoras(es) dado que se pueden generar desigualdades entre aspirantes que no hayan tenido la oportunidad de dirigir tesis en un posgrado. Además, se hace hincapié de que las condiciones de jubilación sean atractivas para favorecer la renovación generacional.
5. Se recomienda mejorar la tasa de aceptación de alumnos de maestría.

La Paz, Baja California Sur a 29 de marzo de 2023.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIBNOR, S.C.



DRA. MARÍA TERESA VIANA CASTRILLÓN



DRA. SUSANA ENRÍQUEZ



DRA. GRACIELA CAIRE JUVERA

DRA. CLARA LEONOR TINOCO
OJANGUREN



DR. JUAN JACOBO SCHMITTER SOTO



DR. ALEJANDRO ESPINOSA CALDERÓN



DR. RODOLFO OMAR ARELLANO AGUILAR